

**INFORME DE VIAJE DE REPRESENTACIÓN AL 8°
ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO
CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD DE PARLAMERICAS, 16°
ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO DE PARLAMERICAS Y LA IX
REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE
DERECHOS DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL
FOPREL**

DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024



**ROSSELLI AMURUZ DULANTO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

INFORME N°004/2024-2025-RAD-CR

A : **Sra. Congresista Auristela Ana Obando Morgan
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores**

De : **Srta. Roselli Amuruz Dulanto
Congresista de la República**

Asunto : **Informe de viaje de Representación al 8° Encuentro de la red parlamentaria de cambio climático y sostenibilidad de ParlAméricas, 16° Encuentro de la Red Parlamentaria para la igualdad de género de ParlAméricas y la IX reunión de la Comisión Interparlamentaria de derechos de la mujer y equidad de género del Foprel, realizado del 23 al 25 de octubre de 2024 en la ciudad de San José – Costa Rica**

Fecha : 02 de enero de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacerle llegar el Informe de viaje de Representación al 8° Encuentro de la red parlamentaria de cambio climático y sostenibilidad de ParlAméricas, 16° Encuentro de la Red Parlamentaria para la igualdad de género de ParlAméricas y la IX reunión de la Comisión Interparlamentaria de derechos de la mujer y equidad de género del Foprel, realizado del 23 al 25 de octubre de 2024, en la ciudad de San José – Costa Rica.

1. ANTECEDENTES

En 1999, la Resolución 1673/99 de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) dispuso la creación de un foro parlamentario de los Estados miembros del Sistema Interamericano.

Acogiendo ese llamado, los días 29 y 30 de marzo de 2000, los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores de los Congresos o Parlamentos nacionales de los Estados miembros de la OEA celebraron una reunión en la OEA en Washington D.C. en la que acordaron establecer el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA).

FIPA, que posteriormente cambió su nombre por el de ParlAmericas, celebró su reunión inaugural en Ottawa, Canadá, los días 7 y 9 de marzo de 2001. Fue reconocida oficialmente en la III Cumbre de las Américas celebrada ese año en la ciudad de Québec, Canadá, donde recibió un mandato específico en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de la Ciudad de Québec para servir como un mecanismo hemisférico para la cooperación parlamentaria y el intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas.

ParlAmericas es la organización interparlamentaria que congrega a las legislaturas nacionales de los 35 países del hemisferio occidental.

ParlAmericas tiene como misión el compromiso a mejorar y reforzar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos, aportando un foro de liderazgo que canalice el debate continuo sobre cuestiones clave que constituyen una preocupación común en todo el continente americano.

Por lo que en su visión ParlAmericas ejercerá una influencia significativa en el diálogo hemisférico de las principales problemáticas comunes planteadas por las instituciones parlamentarias y sus miembros. También será un modelo a seguir en el intercambio de mejores prácticas para servir mejor al pueblo de las Américas.

Se compone de las legislaturas nacionales de los 35 estados independientes de las Américas. Con el fin de observar un equilibrio en la representación regional, el hemisferio se ha dividido en las siguientes cuatro sub-regiones: Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

Es una institución dirigida por parlamentarios, para parlamentarios. Está gobernada por un Consejo compuesto por miembros ejecutivos y representantes subregionales designados por los parlamentos nacionales de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

El Consejo cuenta con una representación ex officio de la Secretaría Internacional de ParlAmericas, de la o el presidente inmediatamente anterior, del parlamento anfitrión de la próxima Asamblea Plenaria, del Consejo de la Corporación de la organización, así como de un representante de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos.

Durante más de 20 años, ParlAmericas, en cumplimiento de su mandato, ha convocado a parlamentarios de las Américas y el Caribe para promover el diálogo político cooperativo y el intercambio de buenas prácticas legislativas en torno a una variedad de asuntos de importancia hemisférica. En ParlAmericas, las y los legisladores han encontrado un espacio idóneo para la diplomacia parlamentaria como herramienta para intercambiar conocimientos, construir consensos políticos y fortalecer los procesos de toma de decisiones parlamentarias.

De manera complementaria y para responder a algunas de las principales prioridades temáticas identificadas por nuestra membresía, ParlAmericas ha establecido tres comisiones temáticas a manera de redes parlamentarias: la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG), la Red de Parlamento Abierto (RPA), y la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad (RPCCS).

SOBRE EL PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Su función es lograr la igualdad de género es fundamental para fortalecer la gobernabilidad democrática, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Este hecho se constata en los numerosos acuerdos internacionales.

La región de las Américas y el Caribe es considerada líder mundial en la igualdad de género, con vibrantes y masivos movimientos sociales, avances en la representación de las mujeres en los parlamentos nacionales, y marcos legislativos integrales que abordan la violencia de género. Sin embargo, como en el resto del mundo, las

barreras sistémicas y algunas normas sociales nocivas continúan perjudicando a las mujeres y a otros grupos marginados en esta región.

Los parlamentarios desempeñan un papel fundamental en la promoción del progreso hacia la igualdad de género. A través de sus funciones y plataformas legislativas, las y los parlamentarios pueden contribuir de forma significativa a este proceso reformando leyes discriminatorias, fortaleciendo los programas de protección social, abogando por mecanismos de presupuesto y supervisión con perspectiva de género, y asegurando que el trabajo en pro de la igualdad de género cuente con los recursos adecuados y esté informado por las necesidades y perspectivas de las mujeres. Los parlamentos en sí también deben ser receptivos a cuestiones de género en sus operaciones y culturas internas para así crear ambientes propicios para el cambio.

ParlAmericas apoya los esfuerzos parlamentarios para impulsar acciones legislativas con perspectiva de género. Como parte de nuestro programa de igualdad de género, propiciamos espacios de trabajo inclusivos que fomenten el intercambio entre pares de mejores prácticas y proporcionen recursos especializados, así como apoyo para fortalecer estos esfuerzos. En estrecha colaboración con socios de la sociedad civil, nuestro programa para la igualdad de género también promueve el liderazgo político de las mujeres, incluyendo el empoderamiento de la próxima generación de mujeres líderes. Nuestro trabajo es informado por un análisis interseccional que tiene en cuenta los diversos sistemas de discriminación y privilegio que se superponen con las relaciones de género.

PARLAMENTO ABIERTO

La confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas es fundamental para el funcionamiento de la democracia y la eficacia de la gobernanza. Varios estudios de opinión, entre ellos el Proyecto de Opinión Pública de América Latina de la Universidad de Vanderbilt (LAPOP-Vanderbilt University;), Latinobarómetro y el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por la Organización Transparencia Internacional (Transparency International Corruption Perception Index), evidencian tendencias de disminución en los niveles de confianza de la ciudadanía en los poderes públicos, incluyendo a los parlamentos.

La ciudadanía está exigiendo más transparencia por parte de las instituciones gubernamentales, más participación cívica y mecanismos para una mayor transparencia, receptividad, rendición de cuentas y eficacia. La comunidad internacional también reconoce que existe una vinculación intrínseca entre las estructuras de gobernanza inclusivas y nuestra capacidad para lograr el desarrollo sostenible.

Con el fin de fortalecer nuestras instituciones democráticas, restaurar la confianza de la ciudadanía y reforzar nuestra capacidad para lograr el desarrollo sostenible, los parlamentos deben liderar con el ejemplo y hacer partícipe a la ciudadanía en los procesos legislativos. Los parlamentos también tienen un papel fundamental que desempeñar en la promoción de gobiernos abiertos a través de procesos de elaboración de leyes, supervisión, presupuestación y concientización. Esto requiere que las y los parlamentarios profundicen y amplíen sus conocimientos sobre esta

temática e intercambien experiencias con sus pares para desarrollar soluciones efectivas.

ParlAmericas apoya la apertura parlamentaria a través de programas de innovación, diálogos y alianzas gestionadas para las y los parlamentarios de las Américas y el Caribe con el fin de promover los más altos compromisos políticos para avanzar en la labor legislativa hacia la apertura parlamentaria en el hemisferio. De esta forma, proporcionamos a las y los parlamentarios fuentes de conocimiento sobre transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y probidad en el trabajo parlamentario. También gestionamos espacios de diálogo directo entre pares, organizaciones de la sociedad civil, especialistas locales e internacionales y otras partes interesadas para así fortalecer la gobernabilidad democrática en las Américas y el Caribe.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático constituye uno de los desafíos globales más apremiantes de este siglo. En el 2015, la comunidad internacional llegó a un acuerdo histórico en relación a la problemática del cambio climático en la Conferencia de las Partes COP21 en París.

El acuerdo establece un nuevo enfoque en los esfuerzos globales destinados a mantener el incremento de la temperatura del planeta muy por debajo de los 2°C y a fortalecer las capacidades nacionales para adaptarse a los impactos del cambio climático.

Para lograr estos ambiciosos objetivos, todos los actores sociales deben cumplir funciones complementarias y alcanzar avances concretos en sus países. Los parlamentos ejercen funciones que son exclusivas de la institución parlamentaria y pueden desempeñar un papel fundamental para acelerar el progreso hacia la tarea de combatir el cambio climático a nivel nacional mediante procesos de elaboración de leyes, supervisión, presupuestación y concientización. Esto requiere que los parlamentarios profundicen y amplíen sus conocimientos técnicos sobre esta temática.

ParlAmericas apoya la acción climática parlamentaria a través de programas de innovación, diálogos y alianzas gestionadas para las y los parlamentarios de las Américas y el Caribe con el fin de promover los más altos compromisos políticos para avanzar en la labor legislativa hacia la mitigación y adaptación al cambio climático en el hemisferio.

Como parte del programa de cambio climático, se ha proporcionado a los parlamentarios fuentes de conocimiento informadas por investigaciones sobre el cambio climático basadas en la evidencia, y metodologías de aprendizaje fundamentadas en el trabajo de campo y el contexto. Se ha gestionado espacios de diálogo directo entre pares, especialistas locales e internacionales y las principales partes interesadas para avanzar en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés), la Agenda de desarrollo sostenible y la adopción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Desarrollo Del Evento

El evento en la ciudad de San José, Costa Rica, se desarrolló con la finalidad que los parlamentarios de diferentes países analicen el estado de la democracia junto a representantes de organizaciones internacionales, de la sociedad civil, y de la academia de la juventud. Asimismo, intercambiar experiencias e ideas respecto del rol crítico que desempeñan los parlamentos en el fomento de democracias activas, la promoción de los derechos humanos, el mantenimiento de la paz, la construcción de consensos, la promoción de políticas inclusivas, y la búsqueda de la justicia social. En ese sentido, del 23 al 25 de octubre de 2024 en la Ciudad de San José, Costa Rica se desarrolló el 8° Encuentro de la red parlamentaria de cambio climático y sostenibilidad de ParlAméricas, 16° Encuentro de la Red Parlamentaria para la igualdad de género de ParlAméricas y la IX reunión de la Comisión Interparlamentaria de derechos de la mujer y equidad de género del Foprel” bajo la siguiente agenda:



AGENDA

La migración en un contexto de retos sociales y ambientales

Encuentro interparlamentario hemisférico con ocasión del:

8º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad de ParlAmericas;

el 16º Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas;

IX Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Derechos de la Mujer y Equidad de Género del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos (FOPREL)

23 - 25 de octubre de 2024
San José, Costa Rica

Los horarios corresponden a la hora local en San José.

Martes 22 de octubre

Arribo de delegaciones parlamentarias

Miércoles 23 de octubre

8:15 Traslado de las y los participantes del hotel oficial a la Asamblea Legislativa de Costa Rica

9:00 - 9:30 **Inauguración**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

- Diputado **Rodrigo Arias** (Costa Rica), presidente de la Asamblea Legislativa y presidente *pro tempore* del FOPREL
- Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de ParlAmericas
- **Ariel J. Alvarado Urbina**, secretario ejecutivo del FOPREL
- Diputada **Carolina Delgado** (Costa Rica), presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Derecho de la Mujer y Equidad de Género del FOPREL, integrante del Consejo de ParlAmericas y anfitriona del encuentro

9:30 - 10:15 **Diálogo de alto nivel - Gobernanza migratoria responsable en un mundo de incertidumbre medioambiental y social**

Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: Diputado **Óscar Izquierdo Sandí** (Costa Rica), vicepresidente por Centroamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad de ParlAmericas (RPCCS)

Panelistas:

- **Ana Durán**, Directora Regional Adjunta para las Américas, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- **Dra. Natasha Kay Mortley**, asesora estratégica de la Comisión de Migración y Género, Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)

10:15 - 10:45

Fotografía oficial y pausa café

10:45 - 12:30

Panel parlamentario - Experiencias y buenas prácticas legislativas en el abordaje de la movilidad humana

Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: Diputada **Carolina Delgado** (Costa Rica), presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Derecho de la Mujer y Equidad de Género del FOPREL, integrante del Consejo de ParlAmericas y anfitriona del encuentro

Panelistas:

- Senador **Iván Flores** (Chile)
- Diputada **Fuensanta Guadalupe Guerrero** (México)
- Senadora **Isabel Bennett-Moody** (Belize)

A medida que los retos socioambientales modifican los patrones migratorios en las Américas y el Caribe es importante que los marcos normativos respondan mejor a las nuevas tendencias migratorias en la región. En este panel las delegaciones parlamentarias compartirán iniciativas y buenas prácticas legislativas en la materia.

12:30 - 14:00

Almuerzo

Lugar: Castillo Azul, Asamblea Legislativa de Costa Rica

14:00 - 14:30

Presentación de instrumentos para el trabajo legislativo

Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

- **Gobernanza migratoria inclusiva en las Américas y el Caribe: una guía para parlamentarias y parlamentarios de ParlAmericas/CELADE**
 - **Simone Cecchini**, director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Ley Marco Regional referida a la gestión de la migración por motivos climáticos y ambientales, con enfoque de Derechos Humanos de FOPREL/OIM
 - Pablo Escribano, especialista temático regional de migraciones, medio ambiente y cambio climático, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Ley Marco Regional en materia de migraciones con enfoque de Derechos de Humanos de FOPREL/OIM
 - Paola Zepeda, coordinadora regional de proyectos, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Presentación y mesas temáticas - Instrumentos internacionales sobre migración
Lugar: Salas de comisiones IV, V, VI, VII, VIII y IX, piso 4

Moderación: **Juan Carlos Chavarria**, gerente del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y coordinador regional por Centroamérica de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Presentaciones:

- **Lindsay Jenkins**, asesora principal de Migración, Departamento de Estado de los Estados Unidos
- **Erica Guevara Reyes**, oficial Nacional de Proyecto, Programa Regional sobre Migración (WHP), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Presentación de conclusiones de las mesas de trabajo a cargo de las y los voceros

17:00 - 19:00 **Recepción de bienvenida**
Lugar: Castillo Azul, Asamblea Legislativa de Costa Rica

19:00 Transporte de las y los participantes al hotel oficial

Jueves 24 de octubre

8:15 Transporte de las y los participantes del hotel oficial a la Asamblea Legislativa

9:00 - 9:30 **Entrevista - La mirada migrante**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Senadora Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de ParlAmericas

Panelistas:

- **Vlada Krasova Torres Colomer**, activista
- **María Faria**, directora, Talento Importado

12:45 - 14:00 **Almuerzo**
Lugar: Castillo Azul, Asamblea Legislativa de Costa Rica

14:00 - 15:00 **Presentaciones - Datos e información sobre migración: herramientas y retos**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Diputada Luz Mary Alpizar** (Costa Rica), primera vicepresidenta por Centroamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas (RPA)

Panelistas:

- **María Jesús Mora**, analista de políticas asociada, Migration Policy Institute
- **Raúl Andrés Soto Peralta**, Coordinador Regional de Datos Migratorios, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Disponer de datos precisos, desagregados y actualizados es crucial para desarrollar marcos normativos migratorios más eficaces y basados en evidencia. En esta sesión se examinará el rol de los datos en el fortalecimiento de iniciativas legislativas en materia migratoria y se presentarán buenas prácticas para mejorar la disponibilidad y uso de datos inclusivos y desagregados sobre migración de conformidad con los más altos estándares internacionales.

15:00 - 16:30 **Conversatorio - (Des)Igualdad de género y migración: examinando impactos diferenciales**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Diputado Sergio Capozzi** (Argentina)

Panelistas:

- La honorable senadora **Lisa Jawahir** (Santa Lucía), vicepresidenta por el Caribe de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG)
- **María Noel Vaeza**, directora Regional para América Latina y el Caribe, ONU Mujeres (vídeo)
- **Alexandra Maldonado**, fundadora y presidenta, Las Reinas Pepladas

Las personas experimentan y toman decisiones en torno a la migración de forma diferente en función de su género y otras características. Este conversatorio compartirá buenas prácticas para responder a las diversas necesidades en contextos migratorios y ofrecerá recomendaciones para desarrollar marcos normativos que transversalicen la igualdad de género, consideren las múltiples formas de violencia y discriminación y promuevan el empoderamiento, la protección y la inclusión de las y los migrantes en toda su diversidad.

16:30 Transporte de las y los participantes al hotel oficial

9:30 - 11:00 **Panel - Las dimensiones económicas de la migración: oportunidades para el crecimiento**

Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Diputada Monserrat Ruiz Guevara** (Costa Rica)

Panelistas:

- **Senador Osbert Frederick** (Antigua y Barbuda), vicepresidente del Senado
- **Simone Cecchini**, director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- **Juan Ignacio Castillo**, coordinador de proyectos, Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- **Floralinda López Atz**, activista social y ambiental

La migración es un catalizador del crecimiento económico: contribuye a la diversificación de las economías, la expansión de los mercados laborales y el fomento de la inversión. Este panel examinará las dimensiones económicas de la movilidad humana y destacará buenas prácticas para aprovecharla como motor del desarrollo sostenible y el bienestar. También se abordará la importancia de promover las condiciones necesarias para que las personas puedan tener una vida productiva y digna en sus países de origen de modo que la migración sea una elección voluntaria e informada, y no una necesidad apremiante.

11:00 - 11:15 **Pausa café**

11:15 - 12:45 **Panel - Patrones migratorios y cambio climático**

Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Diputada Walkiria Chandler D'Orcy** (Panamá)

Panelistas:

- **Ignacio Odrizola**, especialista de la relatoría sobre movilidad humana, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- **Kezia Luke**, activista por el clima y la igualdad de género
- **Sofía Arce**, Oficial de Datos y Análisis, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El cambio climático ya está alterando los patrones migratorios en la región, obligando a millones de personas, particularmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, a desplazarse en busca de seguridad y estabilidad. Este panel presentará abordajes legislativos para responder a la compleja intersección entre cambio climático y migración mediante el análisis de tendencias actuales y futuras relacionadas con las migraciones -internas y externas- inducidas por el clima, incluidos los desplazamientos urbanos-rurales y los relacionados con el cambio climático y los desastres.

3

4

Viernes 25 de octubre

8:15 Transporte de las y los participantes del hotel oficial a la Asamblea Legislativa

9:00 - 9:30 **Reflexiones de las Redes parlamentarias de ParlAmericas**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

- **Senadora Carmen Gloria Aravena** (Chile), vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género
- **Miembro de la Asamblea Nacional Radjendrekoeamar Debie** (Surinam), vicepresidente por Sudamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad

9:30 - 9:45 **Presentación - Guía para legislar sobre violencia sexual con un enfoque centrado en el consentimiento**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

- **M.Sc. Ana Elena Obando**, asesora legal de Equality Now para América Latina y el Caribe

9:45 - 11:15 **Panel - Buenas prácticas en la protección social e integración de las y los inmigrantes**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

Moderación: **Diputada Iona Edwards** (Surinam)

Panelistas:

- La honorable senadora **Dra. Sharon Burey** (Canadá)
- **Senador Germán Blanco** (Colombia), miembro del Consejo de ParlAmericas
- **Melissa Pocasangre**, coordinadora regional del Fondo MIRPS, Departamento de Inclusión Social, Organización de los Estados Americanos (OEA)
- **Juan Manuel Baldares**, gerente de Programas, UNICEF Costa Rica

Las políticas de protección social y los programas de integración apoyan la capacidad de las y los inmigrantes para prosperar y contribuir positivamente al desarrollo de los países receptores y de las comunidades que los acogen, promoviendo su regularización, acceso a la información y servicios esenciales. En este panel se presentarán iniciativas y buenas prácticas legislativas que han logrado fomentar la inclusión, la integración y el empoderamiento de las y los migrantes en sus nuevas comunidades.

11:15 - 12:30 **Clausura**
Sala: Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, Asamblea Legislativa de Costa Rica

5

6

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lectura de la Declaración del Encuentro hemisférico interparlamentario La migración en un contexto de retos sociales y ambientales

Elecciones para el Comité Ejecutivo de la RPCCS y de la RPIG de ParlAmericas

Se llevarán a cabo elecciones para ciertos cargos del Comité Ejecutivo de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad (RPCCS) y del Comité Ejecutivo de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG). Para más información, le invitamos a revisar nuestros anuncios de elecciones:

- [Comité Ejecutivo de la RPCCS](#)
- [Comité Ejecutivo de la RPIG](#)

Palabras de clausura

- Señora Dana Cryderman, Consejera de la Embajada de Canadá en Costa Rica
- Señor Charles Schmit, encargado de Negocios de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Costa Rica
- Diputada Carolina Delgado (Costa Rica), presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Derecho de la Mujer y Equidad de Género del FOPREL, integrante del Consejo de ParlAmericas y anfitriona del encuentro

12:30 - 14:00 Almuerzo
Lugar: Castillo Azul, Asamblea Legislativa de Costa Rica



Síguenos en redes sociales.



Secciones seleccionadas de este evento serán convertidas en podcasts.



Esta actividad se lleva a cabo gracias al apoyo del Gobierno de Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.

Con el apoyo de:



7

2. PRIMER DÍA DE SESIONES

Más de 50 parlamentarias y parlamentarios de 18 países de las Américas y el Caribe se han reunido en San José, Costa Rica, los días 23, 24 y 25 de octubre para participar del encuentro interparlamentario hemisférico “La migración en un contexto de retos sociales y ambientales,” organizado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, ParlAmericas y el Foro de presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe (FOPREL).



Gobernanza migratoria responsable en un mundo de incertidumbre medioambiental y social

Las Américas y el Caribe enfrentan desafíos migratorios sin precedentes, impulsados por presiones ambientales, económicas y sociales, que incluyen desplazamientos inducidos por el clima, desastres por amenazas naturales, crisis económicas e inestabilidad sociopolítica. Estas fuerzas llevan a millones de personas a cruzar las fronteras cada año, lo que pone de relieve la urgente necesidad de una gobernanza migratoria responsable y centrada en los derechos humanos.

Este diálogo de alto nivel presentó una visión general integral de las realidades migratorias actuales en la región, considerando el rol de los parlamentos en la adopción de un enfoque de derechos humanos e igualdad de género en las medidas migratorias, estableciendo el contexto para el resto de sesiones que tendrán lugar durante el encuentro y estuvo a cargo de Ana Durán, directora regional adjunta para las Américas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Dra. Natasha Kay Mortley, asesora estratégica de la Comisión de Migración y Género de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).

Experiencias y buenas prácticas legislativas en el abordaje de la movilidad humana

A medida que los retos socioambientales modifican los patrones migratorios en las Américas y el Caribe es importante que los marcos normativos respondan mejor a las nuevas tendencias migratorias en la región. En este panel las delegaciones parlamentarias compartirán iniciativas y buenas prácticas legislativas en la materia a cargo del senador chileno Iván Flores, la diputada mexicana Fuensanta Guadalupe y la senadora beliceña Isabel Bennett-Moddy como panelistas.

Presentación de instrumentos para el trabajo legislativo

En esta sección del encuentro desarrolló instrumentos necesarios para el trabajo legislativo, teniendo tres ejes centrales: (i) Gobernanza migratoria inclusiva en las Américas y el Caribe; una guía para parlamentarias y parlamentarios de ParlAméricas/CELADE a cargo de Simone Cecchini, director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División Poblacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

De otra parte, el segundo eje presentado como instrumento para el trabajo legislativo es (ii) Ley Marco Regional referida a la gestión de la migración por motivos climáticos y ambientales, con enfoque de Derechos Humanos de FOPREL/OIM a cargo de Pablo Escribano que es especialista temático regional de migraciones, medio ambiente y cambio climático, Organización Internacional para las Migraciones (OIM); y, finalmente (iii) Ley Marco Regional en materia de migraciones con enfoque de Derechos de Humanos de FOPREL/OIM a cargo de Paola Zepeda, coordinadora regional de proyectos, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Estos tres importantes instrumentos legislativos en torno a la migración, con enfoques inclusivos, de derechos humanos que consideran también desafíos sociales y ambientales han proporcionado orientación a parlamentarias y parlamentarios para fortalecer nuestras capacidades legislativas en la región para afrontar y gestionar los desafíos que nos trae la migración desde un enfoque integral, sostenible, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.



La migración en un contexto de retos sociales y ambientales

Migration in the Context of Socio-Environmental Challenges



Presentaciones del primer día del encuentro: 23 de octubre de 2024

San José, Costa Rica

Presentación y mesas temáticas - Instrumentos internacionales sobre migración

En este espacio se desarrollaron diferentes mesas de trabajo agrupados por un número determinado de parlamentarios.

Se contó con las presentaciones de **Lindsay Jenkins**, asesora principal de Migración, Departamento de Estado de los Estados Unidos y **Erica Guevara Reyes**, oficial Nacional de Proyecto, Programa Regional sobre Migración (WHP), Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



Presentaciones y mesas temáticas Instrumentos internacionales sobre migración

Presentations and Thematic Tables International instruments on migration





3. SEGUNDO DÍA DE SESIONES

La mirada migrante – Entrevista

La presidenta de ParlAméricas, la senadora de Paraguay Blanca Ovelar, fue la moderadora de esta sección que tuvo como panelistas a la activista Vlada Krasova Torres Colomer; y la directora de Talento Importado, María Faría.

La senadora Blanca Ovelar señaló que como legisladoras y legisladores tenemos la responsabilidad de abordar las causas profundas y estructurales de la migración, y, al mismo tiempo, buscar soluciones articuladas que garanticen que quienes cruzan las fronteras en busca de seguridad, oportunidades o una vida mejor sean tratados con dignidad y respeto.

Panel - Las dimensiones económicas de la migración: oportunidades para el crecimiento

La diputada Monserrat Ruiz Guevara de Costa Rica fue la moderadora de este panel que tuvo como panelistas al Senador Osbert Frederick (Antigua y Barbuda), vicepresidente del Senado; a Simone Cecchini, director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Juan Ignacio Castillo, coordinador de proyectos, Organización Internacional del Trabajo (OIT); y Floridalma López Atz, activista social y ambiental.

El panel examinó que la migración es un catalizador del crecimiento económico: contribuye a la diversificación de las economías, la expansión de los mercados laborales y el fomento de la inversión; además examinó las dimensiones económicas de la movilidad humana y destacará buenas prácticas para aprovecharla como motor del desarrollo sostenible y el bienestar. También se abordó la importancia de promover las condiciones necesarias para que las personas puedan tener una vida productiva y digna en sus países de origen de modo que la migración sea una elección voluntaria e informada, y no una necesidad apremiante.

Panel - Patrones migratorios y cambio climático

La diputada Walkiria Chandler D'Orcy de Panamá fue la moderadora de este panel que tuvo como panelistas a Ignacio Odriozola, especialista de la relatoría sobre movilidad humana de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); asimismo, Kezia Luke, activista por el clima y la igualdad de género, y finalmente, Sofía Arce, Oficial de Datos y Análisis, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En este panel se discutió sobre el cambio climático ya está alterando los patrones migratorios en la región, obligando a millones de personas, particularmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, a desplazarse en busca de seguridad y estabilidad.

Este panel presentó abordajes legislativos para responder a la compleja intersección entre cambio climático y migración mediante el análisis de tendencias actuales y futuras relacionadas con las migraciones -internas y externas- inducidas por el clima, incluidos los desplazamientos urbanos-rurales y los relacionados con el cambio climático y los desastres.

Presentaciones - Datos e información sobre migración: herramientas y retos

La diputada Luz Mary Alpízar de Costa Rica fue la moderadora de esta presentación que tuvo como panelistas a María Jesús Mora, analista de políticas asociada, Migration Policy Institute; y a Raúl Andrés Soto Peralta, Coordinador Regional de Datos Migratorios, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La presentación de datos e información sobre migración mostró las herramientas y retos que afrontan los diversos países; una herramienta importante para ello es disponer de datos precisos, desagregados y actualizados es crucial para desarrollar marcos normativos migratorios más eficaces y basados en evidencia.

En esta sesión se examinó el rol de los datos en el fortalecimiento de iniciativas legislativas en materia migratoria y se presentarán buenas prácticas para mejorar la disponibilidad y uso de datos inclusivos y desagregados sobre migración de conformidad con los más altos estándares internacionales.



Datos e información sobre migración: herramientas y retos



Conversatorio - (Des)Igualdad de género y migración: examinando impactos Diferenciales

El diputado argentino Sergio Capozzi fue el moderador de este conversatorio que tuvo como panelistas a Ignacio Odriozola, especialista de la relatoría sobre movilidad humana de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); asimismo, Kezia Luke, activista por el clima y la igualdad de género, y finalmente, Sofia Arce, Oficial de Datos y Análisis, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En este panel se discutió sobre el cambio climático ya está alterando los patrones migratorios en la región, obligando a millones de personas, particularmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, a desplazarse en busca de seguridad y estabilidad.

Este panel presentó abordajes legislativos para responder a la compleja intersección entre cambio climático y migración mediante el análisis de tendencias actuales y futuras relacionadas con las migraciones -internas y externas- inducidas por el clima, incluidos los desplazamientos urbanos-rurales y los relacionados con el cambio climático y los desastres.

4. TERCER DÍA DE SESIONES

Reflexiones de las Redes parlamentarias de ParlAmericas

Para este tercer día se presentaron las reflexiones a las que se arribaron con relación a las Redes parlamentarias de ParlAméricas a cargo de la senadora Carmen Gloria Aravena (Chile), vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género y de Radjendrekoeur Debie (Surinam), Miembro de la Asamblea Nacional y vicepresidente por Sudamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad.



Presentación - Guía para legislar sobre violencia sexual con un enfoque centrado en el consentimiento

La presentación de la Guía estuvo a cargo de M.Sc. Ana Elena Obando, asesora legal de Equality Now para América Latina y el Caribe.

El evento de presentación tuvo como finalidad poner a disposición del público una herramienta que permita a los legisladores diseñar y promover normativas que respondan de manera integral y efectiva al problema de la violencia sexual. La guía se enfoca en el principio del consentimiento como eje central, promoviendo un entendimiento claro de los derechos individuales y colectivos en materia de violencia sexual.

Panel - Buenas prácticas en la protección social e integración de las y los inmigrantes

La diputada Iona Edwards de Surinam fue la moderadora de este panel que tuvo como panelistas la honorable senadora Dra. Sharon Burey (Canadá), al senador Germán Blanco (Colombia) miembro del Consejo de ParlAmericas, Melissa Pocasangre que es coordinadora regional del Fondo MIRPS, Departamento de Inclusión Social, Organización de los Estados Americanos (OEA) y Juan Manuel Baldares, gerente de Programas, UNICEF Costa Rica.

En el mencionado panel se discutió sobre las políticas de protección social y los programas de integración apoyan la capacidad de las y los inmigrantes para prosperar y contribuir positivamente al desarrollo de los países receptores y de las comunidades que los acogen, promoviendo su regularización, acceso a la información y servicios esenciales. En este panel se presentarán iniciativas y buenas prácticas legislativas que han logrado fomentar la inclusión, la integración y el empoderamiento de las y los migrantes en sus nuevas comunidades.



Panel

Buenas prácticas en la protección social e integración de las y los inmigrantes

Panel

Good Practices in Social Protection and Integration of Immigrants



5. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como resultado del evento se tiene la declaración con las siguientes conclusiones y compromisos:

CONCLUSIONES:

1. Que la migración ha sido un fenómeno constante a lo largo de la historia de la humanidad para quienes buscan nuevas oportunidades económicas y educativas; para quienes escapan de conflictos armados, pobreza, inseguridad alimentaria, persecución, terrorismo o violaciones a los derechos humanos; o para quienes huyen de los efectos del cambio climático, los desastres y otros factores medioambientales; entre otras razones.
2. Que la migración puede ser una importante fuente de intercambio cultural, prosperidad económica y desarrollo sostenible.
3. Que la migración es una realidad multidimensional con repercusiones de diversa índole para los países y comunidades de origen, tránsito, destino y retorno, que requiere marcos normativos globales y regionales armonizados y centrados en los derechos humanos que integren consideraciones económicas, sociales, culturales y medioambientales.
4. Que la migración debería ser una elección voluntaria e informada y no una necesidad apremiante.
5. Que existen instrumentos internacionales y regionales para gestionar de manera coordinada e integral la migración como la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, el Pacto Mundial sobre Refugiados, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, la Convención internacional sobre la protección de



los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la recomendación general N° 26 sobre las trabajadoras migrantes del Protocolo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros.

6. Que, históricamente, las Américas y el Caribe han acogido a personas migrantes, refugiadas, asiladas y desplazadas de los más diversos orígenes y condiciones y que sus contribuciones al desarrollo económico y social han tenido efectos positivos para el bienestar y la prosperidad de países y comunidades.
7. Que los países en las Américas y el Caribe han emprendido importantes esfuerzos para regularizar e integrar económica y socialmente a personas migrantes, refugiadas, desplazadas y solicitantes de asilo.
8. Que la migración interna, particularmente de zonas rurales a urbanas, sigue siendo un factor central en la redistribución espacial de la población en las Américas y el Caribe con implicaciones sociales y económicas para comunidades, hogares y personas y para la planificación urbanística sostenible.
9. Que en la última década las Américas y el Caribe han experimentado un aumento considerable de la migración intrarregional³ motivada por una variedad de factores impulsores que incluyen la falta estructural de oportunidades laborales, agravada por las crisis económicas y políticas, los efectos del cambio climático y los desastres, las emergencias humanitarias, la persecución política y diversas formas de violencia, incluyendo, pero no limitándose a, la violencia sexual.
10. Que el crimen organizado transnacional, uno de los factores impulsores de la migración en la región, está involucrado en el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas explotando y lucrándose de la situación de vulnerabilidad de algunas personas migrantes, particularmente de trabajadoras y trabajadores migrantes poco cualificados, mujeres, adolescentes, niñas y niños
11. Que es necesario que la cooperación regional tenga en cuenta las consideraciones de los países de origen, tránsito, destino y retorno para responder de manera coordinada a los retos en materia migratoria que enfrenta la región y para construir un sistema migratorio regional centrado en la migración segura, ordenada y regular.
12. Que las experiencias de la migración varían significativamente entre las personas debido a diversas características como género, orientación sexual, edad y etnia y que los efectos negativos los padecen especialmente las mujeres, la comunidad LGBTI, las y los adolescentes y niñas y niños, y las personas con discapacidad quienes corren un mayor riesgo de sufrir abusos sexuales, explotación, trata de personas y otras formas de violencia y discriminación.
13. Que, a pesar de la creciente feminización de la migración⁴, las mujeres y las niñas migrantes siguen estando invisibilizadas como sujetas activas en los procesos migratorios debido a estereotipos y normas sociales de género nocivas.

14. Que el cambio climático y la degradación medioambiental son factores impulsores de la migración, interna y externa, cada vez más determinantes especialmente en las Américas y el Caribe donde la vulnerabilidad a los desastres y las desigualdades socioeconómicas están aumentando la movilidad climática, requiriendo cooperación en materia de ayuda al desarrollo y recursos, especialmente tras los desastres.
15. Que efectos graduales del cambio climático como la subida del nivel del mar, la degradación del suelo, las inundaciones, la erosión costera, las temperaturas extremas, entre otros, contribuyen al desplazamiento de personas al hacer inhabitables zonas enteras, amenazar los medios de subsistencia y aumentar la competencia por los recursos.
16. Que la migración inducida por el clima se produce de forma desproporcionada en países en vías de desarrollo y se prevé que afecte especialmente a los pequeños Estados insulares en desarrollo los cuales han contribuido en menor medida a las emisiones de gases de efecto invernadero.
17. Que es indispensable contar con información y datos actualizados y desagregados, por género y otras variables, sobre migración para desarrollar marcos legislativos y políticas públicas basadas en evidencias, informar el discurso público, hacer control político al cumplimiento de objetivos nacionales y de los compromisos internacionales en materia migratoria adoptados por los gobiernos.

COMPROMISOS

1. Adoptar en nuestro trabajo legislativo un enfoque centrado en la protección de los derechos y la dignidad de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y solicitantes de asilo, garantizando el respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como su acceso expedito a bienes y servicios independientemente de su estatus migratorio.
2. Promover los beneficios económicos, sociales y culturales derivados de la migración segura, ordenada y regular atendiendo, al mismo tiempo, los desafíos y las preocupaciones que la migración plantea a los países y comunidades de origen, tránsito, destino y retorno.
3. Tomar medidas contundentes para establecer las condiciones políticas, económicas, sociales, ambientales y de paz y seguridad para que todas las personas tengan una vida productiva, digna y libre de violencia en sus países de origen.
4. Insistir en el fortalecimiento de los mecanismos y las instancias de cooperación regional y hemisférica en materia migratoria que incluya la gestión de fronteras integrada, segura y coordinada y en observancia de los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y solicitantes de asilo.

5. Fomentar diálogos parlamentarios accesibles y participativos, consultas públicas, foros en línea y talleres de colaboración, sobre la situación y las necesidades de las personas migrantes convocando a múltiples partes interesadas, incluyendo a personas migrantes y sus organizaciones, las diásporas, las comunidades locales, la sociedad civil, la academia, el sector privado, los medios de comunicación, entre otras.
6. Promover mecanismos que garanticen que las voces de las personas migrantes sean escuchadas y consideradas en la formulación de legislaciones y en la implementación de políticas públicas sobre migración.
7. Asegurar que las comisiones legislativas competentes aborden de manera periódica, sistemática y con perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos los asuntos relacionados con la migración incluyendo los derechos y realidades únicas de los pueblos indígenas.
8. Instar a las autoridades competentes a que fortalezcan los procesos de recopilación, análisis y difusión de información, estadísticas y datos desagregados de la población migrante, de conformidad con los más altos estándares de protección de datos y confidencialidad, incluyendo información demográfica, características socioeconómicas y culturales, motivaciones, estatus migratorio, riesgos, entre otras variables cuantitativas y cualitativas.
9. Transversalizar la perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos en nuestro trabajo legislativo en materia de migración, de manera que se reconozca la diversidad de las personas migrantes y sus diferentes necesidades y motivaciones para migrar.
10. Asegurar que la legislación sobre migración aborde los impactos diferenciales que enfrentan las mujeres, jóvenes, niñas y niños migrantes, las trabajadoras y trabajadores migrantes poco cualificados y personas con discapacidad, incluyendo medidas para la asistencia, atención sanitaria, servicios psicológicos, acceso a la justicia, orientados a prevenir la discriminación por motivos de género, las condiciones laborales abusivas, y la violencia en todas sus formas y modalidades.
11. Promover el reconocimiento legal de las y los migrantes climáticos como sujetos de derechos y asegurar su protección en las políticas de gobernanza migratoria.
12. Redoblar nuestros esfuerzos para limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados, meta del Acuerdo de París, para prevenir el empeoramiento de los impactos climáticos, y priorizar la adaptación climática y la gestión del riesgo de desastres con el fin de reducir la migración por motivos medioambientales y climáticos.
13. Instar a las autoridades competentes a incluir en las políticas migratorias, los planes de desarrollo, de adaptación climática y de reducción del riesgo de desastres estrategias y acciones para abordar la migración por motivos medioambientales y climáticos.

14. Promover un discurso público que reconozca la importancia de la migración para el desarrollo sostenible y destaque las contribuciones económicas, sociales y culturales de las personas migrantes.
15. Fortalecer o implementar medidas legislativas para combatir la discriminación, los discursos de odio, la xenofobia y los estereotipos negativos de las personas migrantes.
16. Instar a las autoridades competentes a que desarrollen campañas de comunicación en diferentes idiomas para que las personas migrantes y quienes puedan serlo estén plenamente informadas de sus derechos, obligaciones, opciones y programas de apoyo para la migración segura, ordenada y regular, y de los riesgos que entraña la migración irregular. Adicionalmente, que desplieguen campañas para contrarrestar la desinformación relacionada con la migración y para combatir la xenofobia y los discursos de odio contra las personas migrantes.
17. Promover la adopción e implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de gobernanza migratoria adoptados por nuestros Estados.
18. Promover canales seguros y regulares para la migración, incluidos planes de ingreso y residencia legales para fines de estudio, trabajo, humanitarios y de reunificación familiar.
19. Instar a las autoridades competentes a que los planes y programas de atención sanitaria para personas migrantes incluyan atención en salud mental y de recuperación física para responder a los serios riesgos para la salud y la seguridad, incluyendo lesiones graves, permanentes e incapacitantes, a los que se enfrentan las personas migrantes durante sus trayectos y desplazamientos migratorios.
20. Fomentar la integración socioeconómica de las personas migrantes a través de programas que faciliten su acceso a la educación, incluyendo la promoción de la escolarización para todas y todos los niños y adolescentes, a la formación profesional, al reconocimiento y homologación de títulos y certificaciones académicas, a la atención sanitaria y a oportunidades de empleo.
21. Instar a las autoridades competentes a que asignen los fondos necesarios para garantizar la prestación de servicios esenciales, documentos de identidad, programas de integración y regularización de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y solicitantes de asilo, asegurando su dignidad y bienestar de conformidad con instrumentos internacionales relevantes.
22. Promover la asignación de recursos para fortalecer las organizaciones sociales que trabajan con personas migrantes en el terreno, incluyendo las

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

organizaciones de mujeres migrantes teniendo en cuenta el rol que desempeñan como agentes de cambio dentro de las comunidades de migrantes.

23. Instar a las autoridades competentes a desarrollar programas para facilitar el retorno y la reintegración sostenible de manera segura y digna de las personas migrantes que regresan a sus países de origen, garantizando que se respetan sus derechos humanos durante todo el proceso.
24. Seguir trabajando en espacios interparlamentarios hemisféricos y regionales como ParlAmericas y FOPREL para intercambiar buenas prácticas legislativas y armonizar marcos normativos en materia migratoria que reflejen las nuevas tendencias migratorias en la región y privilegien los derechos humanos de las personas migrantes, y promover acuerdos bilaterales y multilaterales para apoyar a los países a cumplir los objetivos de esta declaración.

Atentamente,

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

C.C.: Oficialía Mayor
RAD-CR/ES/Alicia
RU: 1747945